EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. — SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca sabado 23 de Octubre de 1897 — Núm. 13191

Desde la Habana

Ya ha empezado á regir en las aduanas de esta isla el nuevo arancel, esa obra financiera hija de las incesantes lamentaciones de la opinión, ó mejor dicho, de la necesidad de lamentarse, mas que por otra causa, por vicio constitutivo. Nuestras principales corporaciones mercantiles, exagerados ecos de aquellas quejas que nos han traido el nuevo régimen arancelario, empezarán muy pronto á sentir, antes que todos, sus efectos, y tal vez muy pronto también volverán á levantar su voz para para combatir con todas sus fuerzas lo que con tanto clamoreo vinieron pidiendo, mas que por convencimiento en sus doctrinas, por ignorancia, puesto que no supieron ver que el resultado inmediato de tales voces debía ser, como será, una ancha herida abierta en la producción nacional, que con el nuevo arancel, aunque éste sea interino, va á añadir otra prueba, á las muchas que tiene dadas, de su inagotable patriotismo. Claro está que todavía no es posible predecir, con la autoridad necesaria, qué resultados dará en la práctica la obra de las repetidas quejas del país; pero, por de pronto, el primero que tocamos de esos resultados es el encarecimiento de la vida, síntoma nada tranquilizador y que poca confianza nos puede inspirar para el porvenir. Ademas, las nuevas tarifas nos dicen bien claramente que ya no entrarán en esta Antilla, libres de derechos hasta cierto punto, como han venido entrando hasta ahora, los productos españoles; en adelante pagarán y veremos si con ello obtenemos, los que en Cuba trabajamos, mayores beneficios; veremos si, pagando la producción nacional, adquieren mayor valor el azúcar y el tabaco, dan mas y mejor fruto nuestros campos, tenemos mas orden, se despeja nuestra situación y el Tesoro recoge, en compensación á nuestros sacrificios, mayores rendimientos que los que ha venido obteniendo. Sin duda alguna, ante el encarecimiento de la vida, se emprenderá, por los mismos que pidieron el nuevo régimen aduanero, otra campaña arancelaria, cargando sobre el gobierno ó sobre España, según desde donde hagan los disparos, responsabilidades que solo son suyas, como lo son tantas otras de las muchas calamidades que pesan sobre este país. La opinión, ó, mejor dicho, los que creen interpretarla siempre, han sido satisfechos por el gobierno en cuanto á éste le pidieron: la obra arancelaria, estrictamente ajustada á sus peticiones, ya es una realidad. esperemos los resultados.

Sigue en pié la cuestión de si es ó no conveniente la esportación del tabaco de Vuelta Abajo. Parece que se ha consultado el ánimo del general Weyler, con objeto de ver si éste se halla dispuesto á derogar el bando dictado por él mismo prohibiendo la salida de dicho producto. Como nada se ha resuelto todavía en ningún sentido, todo se vuelven polémicas, mas ó menos justas, entre nuestros industriales, quienes, en lugar de pretender que se anule el citado bando, ó que continúe en vigor, deberían ocuparse en aprovechar mejor el tiempo, pidiendo para sus productos mas franquicias, menos trabas para el desarrollo de su importante industria y tratados que, contra lo que ha sucedido hasta ahora y sucede todavía, no coloquen el tabaco de Cuba, trabajado en ella, por debajo del mismo elaborado en los Estados Unidos. Así es como todos merecerían el dictado de razonables; así es únicamente como parecería que trabajan en su favor y no en el de los que, por ser ó llamarse ciudadanos americanos, logran esportar muy frecuentemente lo que ni por una sola vez podemos esportar los españoles.

Por lo que á la campaña militar se refiere, nada de importancia ha acaecido que pueda llamar nuestra atención, sacándonos del estado en que hace algún tiempo nos hallamos. No cabe poner en duda que otro porvenir nos sonreiría y otro presente mas halagüeño tendríamos también á nuestra vista, si los rebeldes, que tan estenuados en todos sentidos debieran estar, no contaran con el apoyo tan importante con que cuentan, apoyo que les proporciona, si no todo, por lo menos lo mas necesario para continuar por largo tiempo su devastadora tarea, las municiones de guerra que llegan á su poder en abundancia y con frecuencia y los hombres para ir sosteniendo el número. Algunas espediciones filibusteras, que, si no con la absoluta cooperación del gobierno yankee, cuentan con esa pasividad que viene á ser de idénticos resultados, han logrado desembarcar, desgraciadamente para nosotros, en las costas de esta isla, sin que haya sido dable á nuestra marina de guerra evitarlo, por la imposibilidad en que ésta se halla las mas de las veces de acercarse á tierra, y también por el relativo escaso número de buques con que cuenta, dada la estensión de nuestras costas. Así se esplica que la insurrección posea abundantes municiones de guerra para proseguir una lucha en la que espera, no vencer á su enemigo, pues sabe sobradamente que es imposible vencerle, sino cansarle y dejarle sin recursos, para que no tenga otro remedio que abandonar, aunque sea en ruinas, el territorio que seguramente sería después, si se realizaran sus deseos, teatro de otra lucha mas encarnizada, puesto que sería lucha de razas primero y de ambiciones mas tarde.

De esas municiones, importadas por la *generosidad* norte-americana, siempre queda una parte en poder de nuestras tropas, gracias á que se hace todo lo imaginable para privar de estos medios á los rebeldes, como ha sucedido hace poco días en Asiento de Gato, provincia de la Habana, donde se apoderaron nuestros soldados de 11 cajas conteniendo 22 arrobas de dinamita, y en Punta Cobre, de la misma provincia, donde cogieron 60 cajas de municiones y 12 fardos de fusiles, todo recien desembarcado; pero esas aprehensiones ¿representan acaso algún perjuicio de importancia para quienes tienen cuantos pertrechos de guerra les vienen en gana? Por saber esto es por lo que ha causado escelente efecto en la opinión leal de Cuba la noticia de que M. Carlisle, el abogado de la legación española en Washington, ha manifestado que nuestro gobierno abriga el propósito de dirigir las correspondientes reclamaciones al norte-americano, por los inmensos perjuicios que sus súbditos nos han causado, ya desde la manigua combatiendo contra España, ya desde su país preparando espediciones filibusteras. Si el gobierno español sigue tal línea de conducta, la nación en masa lo aplaudirá con entusiasmo, y entonces tal vez convenceremos á los yankees de que ellos son los principales responsables del incremento alcanzado por la guerra y de que, daño por daño, es infinitamente superior el que ellos nos han causado, atizando públicamente la rebelión y organizando en sus puertos espediciones importantes de hombres y armas, que el esperimentado por ellos en las personas de sus compatriotas y en las fincas de su propiedad que han sido destruidas, directa ó indirectamente, por su propia mano; y aunque mas de una vez ha manifestado su gobierno que se veía en la imposibilidad, *á pesar de buenos deseos*, de contener los entusiasmos de sus gobernados, sin importarle el grado de relajación que tal manifestación encierra para su autoridad, sin embargo, es casi seguro que cederá á nuestras reclamaciones, no solo por la justicia en que ellas se envuelven, sino porque tal vez reflexione que no le conviene un conflicto esterior, del que podría partir el desastre que hiciera mil pedazos de la hasta hoy poderosa república norte-americana, que es lo que ya le anunció hace tiempo la célebre profecía sobre su porvenir.—*N. M.*

El problema cubano
y la opinión en los Estados Unidos

Con este epígrafe ha publicado *La Epoca* la siguiente carta de su corresponsal en Nueva York, que por el gran interés que encierra la trasladamos á nuestras columnas:

Desde hace algunas semanas vienen deslizándose por la sección de fondo de los periódicos tenidos por sensatos, y que reciben sus inspiraciones de altas esferas gubernamentales, artículos, comentarios y sueltos respecto á la cuestión cubana, cuya índole no puede por menos de llamar la atención de todo el que estudia detenidamente el curso que lleva ese asunto en su relación con la política de este país.

Hipertrofiados con la lectura de la prensa *modernísima* durante estos dos últimos años; inoculados con el virus de su sensacionalismo, hemos llegado los españoles aquí residentes á tal punto de inmunidad, que apenas nos causan mella los ataques feroces y brutales de periódicos como el *World*, el *Journal* y el *Sun*.

Mas, acostumbrados á la imparcialidad y al sereno juicio de diarios como *El Tribuno*, *El Post El Commercial Advertiser*, nos entristece y preocupa el cambio que en su actitud respecto á España revelan los escritos aludidos.

A tres causas obedece, en mi concepto, ese cambio lamentable.

Primero. A la insidiosa y emponzoñada campaña de los laborantes, de esos *valientes* que, en vez que de pelear en Cuba por su independencia, se dedican á azuzar al *Tío Samuel* para que se la conquiste. En efecto: esos *patriotas* han invadido casi todas las redacciones de esta prensa, de modo que apenas hay periódico aquí que no tenga por lo menos un redactor ó un *reporter* laborante que adereza la información é inspira el criterio de los artículos de fondo, por los medios solapados y rastreros que son peculiares del laborantismo.

Segundo. A la campaña de desprestigio ó de exagerado pesimismo á que se ha dedicado últimamente la prensa española, cuyas manifestaciones y declaraciones han sido hábilmente aprovechadas por los laborantes para alimentar la propaganda referida en el párrafo anterior, declaraciones y manifestaciones que, además de hacerles el juego á los filibusteros, han llevado al ánimo de los periodistas mejor dispuestos en nuestro favor el convencimiento de que España, por el agotamiento de sus recursos, por la incapacidad de sus gobernantes por las mezquinas ambiciones y rivalidades de sus políticos, por la inmoralidad de sus hombres públicos y por la profunda división y la completa desorganización que en ella imperan, se halla impotente para hacer frente á los males que la afligen y se halla cercana á un colapo.

Tercero. A inspiraciones del Gobierno de Washington. Como se comprenderá esta es, de las tres enumeradas, la causa que entraña mayor gravedad; porque, si puede tenernos muy sin cuidado lo que hagan los laborantes y lo que piensan de nosotros algunos periodistas, debemos fijarnos muy mucho en todo síntoma que nos revela las encubiertas intenciones de este poderoso gobierno.

Es innegable, como repetidas veces he señalado en estas cartas, que Mr. Mac-Kinley es hombre de paz; que desea evitar un conflicto cuyas graves consecuencias prevé y teme; que, por tanto, en sus negociaciones con España hará todo lo posible por no llegar á un rompimiento.

Al mismo tiempo los recientes escritos de la prensa oficiosa é inspirada entrañan tal significación que, según los interprete, parecen encaminados á preparar al país para graves eventualidades, á justificar y cohonestar ante el mundo una actitud agresiva por parte del Gobierno de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Tal vez el gabinete de Mr. Mac Kinley considere que no podrá, una vez reanudadas las sesiones del Congreso en diciembre resistir por más tiempo el influjo de la opinión pública, empeñada en que se ponga término á la cruenta lucha sostenida tan cerca de este territorio. Quizás el presidente, disgustado ante el espectáculo poco edificante, en verdad, que ofrecen nuestras discordias y nuestras pueriles riñas domésticas mientras la casa nos arde, cree llegado el momento de darnos el *quien vive*, para que despertemos á la realidad del peligro que nos amenaza.

Lo cierto es que los periódicos que suelen reflejar la opinión, los deseos y los propósitos del Gabinete han emprendido una campaña en que, á vueltas de calurosos elogios del gigantesco y jamás igualado esfuerzo que ha realizado nuestra patria para subyugar una colonia rebelde, por los heróicos sacrificios hechos en pro de nuestra integridad nacional y por el noble ejemplo de virilidad que hemos dado al mundo, dice que todo ello ha sido en vano; que esa portentosa epopeya ha sido un fracaso; que España se halla agotada y sin recursos ni fuerzos para dominar la insurrección; QUE HA LLEGADO LA HORA EN QUE ELLA DEBE RENDIRSE Á LO INEVITABLE, *puesto que despues de tamaña defensa puede hacerlo sin menoscabo de su honor y de su dignidad.*

Hago gracia aquí de los muchos, erróneos é injustos cargos, de los prejuicios y de los conceptos depresivos que campean en esos artículos. Solo apunto su índole, su tendencia, *su intención embozada, pero transparente.*

Es preciso, pues, no llamarse á engaño. Este Gobierno no ve el fin próximo á la cuestión cubana. Considera á España postrada y sin orientación. La cree débil y maltrecha por sus intestinas luchas. Sabe que el mundo entero tiene la vista fija en los peligros que nos rodean; y ve que, en vez de afrontarlos, compactos y acordes, caen los conservadores del poder por desunidos, y entran en el Gobierno, también desunidos, los liberales.

En tal situación, el Gobierno de los Estados Unidos, tanto por exigencias de la pública opinión como por la defensa de sus intereses, como por aquéllo de que «la ocasión hace el ladrón», se cree en el caso de aprovecharse de las circunstancias é intentar sacar partido de los apuros de España.

Es de temer, por tanto, que el Gabinete de Washington apremie al de España si esas circunstancias se prolongan; y tanto más lo apremiará cuanto más débil aquél se muestre. A así como es un aforismo que cuanto mejor preparada en hombres y pertrechos militares esté una nación para la guerra, más asegurada tiene la paz. así también es verdad inconcusa que tanto menor peligro corren sus derechos de atropello extraño, cuanta mayor sea la firmeza con que las defienda su Gobierno, y cuanto más eficaz sea el apoyo que éste halle en la nación misma.

Para que todos los elementos valiosísimos pero, al parecer, antagónicos, que se cobijan en el seno de nuestra patria dejen á un lado diferencias, que ante el supremo interés de aquélla resultan triviales, y acudan á apoyar al Gobierno—¡qué importa la denominación política con que *en casa* sea conocido!-prestándole fuerza moral, prestigio, alientos para representar y hablar en nombre de España como nación altiva, digna, fuerte en su derecho y poderosa en su defensa; para ver ese deseado espectáculo, ¿será preciso—¡oh, compatriotas!—esperar á que zarpen de los puertos de los Estados Unidos los buques de la «escuadra blanca» hacia los puertos de nuestro país?

Muéstrese España unida y firme ante ese pueblo, y acuda al propio tiempo á apagar con mano resuelta la hoguera en Cuba, y los buques norteamericanos jamás recibirán semejante orden.

Siga cada cual tirando por su lado, hasta el momento mismo de recibir España el *ultimatum*, y el movimiento instantáneo de cohesión y de adhesión al Gobierno será entonces tardío y estéril.

¡Insensatos los que no preven el peligro! ¡Menguados los que, viéndolo, no se aprestan á defender de él á la patria!

ANTONIO CUYAS Y ARMENGOL.

Dolor y esperanza

De casa del abogado del pueblo, salió Joseillo, loco.

—No hay remedio posible, olvídala—le había dicho el hombre de más ciencia que conocía.

Pero no se dejó convencer Joseillo, sino que fué en busca del médico, y el médico como el abogado contestó en idéntica forma.

—No confíes en nada; cuéntala con los muertos.

Joseillo se mortificaba el cerebro pensando, y no daba con la ley que pudiera justificar lo que le ocurría.

Joseillo era un pastor; no había estudiado, ni leido, pero tenía un instinto que para sí lo quisieran muchos doctores. Por eso no dejaba en paz la imaginación y fué en busca del rector de la Virgen, más que á confesar lo que acaso pudiera constituir un pecado, á consultar con aquel cura tan bueno y que tanto sabía, según la opión de los feligreses.

—Mire usted, señor cura—le decía Joseillo no me cabe en la cabeza lo que me dice. ¿De modo que un padre tiene derecho de entregar su hija al hombre que le dé la gana?

—Naturalmente muchacho.

—Pero si ella á quien quiere es á mí.

—Te engaña; si te quisiera no se hubiera casado con el otro.

—¿Qué no me quiere? ¡Válgame el cielo! ¡Que me quiere, Sr. Cura! si me lo ha dicho, si me lo ha jurado, si me lo ha jurado, si ha llegado á asegurarme que se morirá de pena, pero que antes de morir me dará prueba de su cariño...

—Eso es un pecado.

—No, señor cura, no; antes de morir, cuando esté segura que va á la otra vida y nada le importe lo de ésta, me hará llamar, y delante de su padre, de su marido, delante del mundo entero, delante del señor Cura que la de los últimos sacramentos, confesará que me quiere más que á su vida y que solamente á mí ha querido en el mundo.

—¡Qué disparate...!

—Señor cura, no le llame V. disparate: el que confiesa y no dice la verdad se condena, y ella prefiere condenarse en esta vida y no en la otra. Pero me condena á mí también y esto... señor Cura... vamos que no puede pasarlo. ¡Que los hombres no pueden ser tan malos, ni las leyes tampoco...!

—¿Por qué se casó, pues?

—Porque su padre la obligó; porque la

muchacha es muy buena, y porque yo soy, señor cura, un pedazo de pan, duro que las canteras, pero un corazón más grande que el de un toro..

¡Yo lo juro señor cura...!

—No jures...

—¡Yo...!

—Calla, calla y ten paciencia.

—¡Pacienci...! ¡Paciencia...! ¡Que bien se dice señor cura y que trabajo cuesta sujetar este corazón que se mueve aquí mueve aquí dentro como un condenado en los instantes de agonía, y estos brazos capaces de aplasta una mole, y estos dientes de tigre que castañetean como si el frío de la muerte me rodeara! ¡Paiencia...! ¡Si V. supiera señor cura lo que es pasar un rato junto á Isabelilla, sentado sobre las piedras del molino, mientras las ovejas pacen...!

¡Si la viera triste y pensativa cuando el sol resbale por detrás del monte reflejando en los negros ojos de la moza, aquel resplandor de fuego...! ¡Si la oyera hablar con aquel mimo y sencillez, mas dulce mil veces que la miel de los panales... Si la escuchara cantar cuando al nacer el día conduce el rebaño al prado, encendidos los carrillos como arreboles y brillantes los ojos, como los luceros que que noche diviso desde mi choza...! ¡Ay señor Cura...!

—Si, lo comprendo, hombre; si lo comprendo pero...

—¿Y no me decís más señor cura? ¿Con ese pero he de pasar yo los días en lucha y las noches en vela? ¿No hay ley que me ampare? ¿No hay hombre que me defienda? ¿Y ese bálsamo que dice la gente del pueblo, que teneis, que calma todos los dores y apaga todos los incendios?...

—Ya verás, hijo mío: ese consuelo, ese bálsamo, solo hace bien á los que tienen calma.

—¿Y cual es ese bálsamo, señor cura?

—La fé..

—¿La fé? Sólo puedo tenerla en el que logre arrancar á mi Isabelita de las garras de aquel hombre envejecido, evitando que se subleve bajo las babas de su boca pálida, que temblará cada vez que intente darla un beso!...

—¡¡Calla!!—exclamó mal humorodo el sacerdote. Después, cambiando de tono, añadió.

—Calla, hijo mío, y vete á casa, qué estás enfermo: vuelve mañana y te daré ese bálsamo; pero entretanto piensa que, la ciencia que duda, es el dolor: la ciencia que crée, es la esperanza.

RAFAEL GUERRERO.

Desde el Japòn

Aprovechando actualidades voy á dar á conocer en España la importancia de este mercado, y analizar las causas por las que resulta tan exigua la exportación é importación entre embos paises.

Lástima grande es, verdaderamente, que productos genuinamente españoles ó cuando menos que se producen en España en competencia con los de otros paises apenas figuren en este mercado, España debería ser la proveedora del Japón en azafran, tapones de corcho, ácido tartárico, cremor, aceite de oliva, sardina en conserva y, sin embargo, no es así ni mucho menos.

El valor de estos erticulos importados de España, es solo de 67.000 duros, siendo el total de los importados de todos los paises 166,000 cuya diferencia de 100.000 duros podría utilizar á en valor nuestra nación.

Lo propio sucede en vinos tintos y generosos. Se mandan de España por valor de 19,2000 duros contra 386,000 que importan de otros paises, cuya cantidad podría ser casi toda para los cosecheros españoles si no enviasen buenos vinos, tipo Burdeos, bien embotellados, con etiquetas llamatiuas, capsulas, etc.

La importación total del Japón es de 171,459.555 duros de los que corresponden para España 86.495 ó sea un medio por ciento del total general.

No parece sino que para el comercio español, el Japón es un sitio sin comunicación, cuando es uno de los puntos de más movimiento del mundo. Basta para convencerse de ello ver y comparar su imimportación. Diariammente salen de aquí vapores para Europa y América, y los negocios se hacen con la misma actividad y seriedad que en Londres, París ó Nueva York.

Si mal está España en lo que al Japón exporta, peor aún resultar en sus importaciones Japonesas, que ascienden solo á 20.273 duros anuales.

Es necesario verdaderamente que en España no conozcan lo que aquí se produce para que resulte tan exigua la importación. Es necesario que no sepan que Jokohama, por ejemplo, es el primer mercado de sedas del mundo; que la mayor parte de cera vejetal, alcanfor, aceite de hígado de bacalao y etros productos que compra en los mercados europeos, proceden del Japón, donde los adquiría más baratos.

Esto aparte de los géneros conocidos ya con el nombre de japoneses: mil hermosas baratijas de porcelana, marfil, caña, papel seda, abanicos, faroles, etc..,.. que España compra de segunda ó tercera mano en Europa, consiguiendo limitar el consumo por lo alto del precio á que debe venderlos al público, cuando en realidad se aquieren aquí baratísimos.

Quizás aumentaría nuestro comercio con este país, si resulta cierto lo que se dice de la Compañía trasatlántica española, que piensa establecer una línea desde Manila á Jokohama, retornando por Kobe, Nangasaki, Shang-Hay, Hong-Kong, Saigon, Singapore á Manila, enlazando en Singapore con el de dicha compañía, que regresa á Europa y en Manila con el que llegase de Barcelona y así podría conducir la carga y el pasaje directamente á Jokohama.

No menos ha de contribuir á este objeto el hecho de haberse establecido aquí una importante casa de comercio española con sucursal en Manila, cuya firma la componen personas muy conocidas y de gran representación, tanto en el comercio español como en el japonés, cuya casa antes de poco tiempo, ocupará sin duda alguna uno de los primeros puestos entre las extranjeras que aquí operan.

Me propuse escribir mensualmente al *Diario Mercantil* para tener al corriente á esos cormerciantes, de los precios que aquí obtienen los géneros que pueden venir de España y los del país que pueden ser exportados para los mercados de esa.

Así, entre todos, quizás conseguiremos algo en beneficio de la patria, que si se la quiere cuando en ella se vive, se la adora cuando se está lejos de ella.

C.

La literatura en el Sudan

Si no toda absolutamente, la literatura expresa siempre buena parte del alma de un pueblo; por esto verán seguramente con gusto nuestros lectores la pequeña muestra de la literatura sudanesa que ponemos á continuación y que se debe al distinguido escritor francés Leo Clorotie, que dice que tienen las tribus del Sudán, casi salvajes, sus Pindaros y sus Plutarcos, cosa que no dejará de sorprender á muchos.

La mayoría de los cantos y poemas sudaneses tienen por fondo un asunto guerrero, pero no faltan tampoco los cantos en que se expresan conmovedora delicadeza los sentimientos mas sutiles, como el de la amistad. En uno de esos cantos, un amigo llora sobre el cadáver de un amigo, muerto en el combate, y dice:

«Grande es el dolor de verse para siempre separado del amigo que se tenía la costumbre de no dejar jamás. Pero las gentes sin corazón no lo comprenden, y dicen:—¿Cómo lo hacías, pues, antes de conocerle? —Ay¡ entonces yo no le conocía!»

He aquí una hermosísima canción de la tribu de Bambara:

«Diah! pájaros; Diamberá, el hombre barbudo, dejadnos cantar á los pájaros, digan todos en coro:

»Diah! Diah! pájaros Diah!

La pequeña hija de Alahi sale de su casa y se va al campo de su padre, para espantar á los pájaros que se comen la miés; el joven que la ama, con verdadero amor, quiso encontrarse solo con ella, se fué también al campo. La princesa llevaba por compañía á dos esclavos, y como no quería que estuviesen al corriente de sus amores, apenas llegaba el sol al mediodía, decía á la una; Vete á pasear hacia ese lado del campo, y la otra; Vete tu á pasear por el lado opuesto. Cuando se veeía sola, hacía la señal á su amante cantando:

»Diah! Diah! pájaros, Diah!... joven guerrero de la espada dorada, á ti es á quien yo me dirijo, oh caballero es blanco caballo árabe, que me dejas sola espantar á los pájaros; joven de los pantalones de tela, no sabes lo que se ha dicho de nosotros? han dicho que dos jóvenes de condición libre se había unido en amor vergonzosamente, y sin embargo preciso es sufrir tal bajeza. Mis padres me llamaron ayer para que les declarase el nombre de mi amante; yo no quise hacerlo y entonces me amenazaron de muerte; pero yo nunca declaré el nombre del culpable.

Les respondí que podía bien matarme, pero que no sabrían por mi boca el nombre de mi amor. Si presisto en mi negativa es porque los hombres nobles y francos son raros en estos tiempos. Me desmintirías tu si pudiera ofender, prefiero tomar sobre mi toda responsabilidad, pues un hombre de condición libre nunca á de soportar la vergüenza que puede soportar una mujer; tomo sobre mi cabeza todo el peso de lo que ha pasado. La mujer sabe decir tan sólo: He muerto ya! pero nunca dice: Tengo miedo! Enmedio de toda la población de kaarta yo diré: Diah! amigo mío, me avergonzaría de que tu nombre se viese deshonrado; Diah! Diah! pájaros, Diah! que todos digan á coro: Diah! Diah!»

Sorprende verdaderamente que aquellos pueblos reputados por salvajes hayan compuesto poemas en que se desenvuelven sentimientos tan delicados, pasiones tan fuertes y sinceras como pemos en el canto que acaba de leerse.

Crónica Local

A las siete y media ha entrado en fondeadero el vapor *Bellver* correo de Barcelona.

La Ultima Hora está organizando un concierto, que revestirá gran explendidez y cuyo producto *integro* se destina á la Junta de protección al soldado.

Nuestro colega verá recompensados—es seguro—sus generosos esfuerzos, y la Junta ingresará una cantidad importante en su exhausta libreta de la Caja de Ahorros.

Y los soldados heridos y enfermos seguirán teniendo amparo y socorro al llegar á Mallorca.

***

El programa es tentador y escogidísimo. Remitimos á los lectores al anuncio que en otro lugar publicamos.

Marqués ofrece una de sus obras inéditas; Granados dirije la hermosa *jota* á que nos hemos referido días anteriores; la *Capella* de Manacor y el *Orfeon Republicano* nos deleitarán con sus mejores composiciones y la banda del Regional con su joven maestro nos demostrará lo que puede una batuta inteligentísima y vigorosa....

***

Aplaudimos tanto desprendimiento y esperamos unos días para reiterar los plácemes y las enhorabuenas al pueblo palmesano que acudirá una vez más á beneficiar con su óbolo la caritativa Junta de Protección.

La guardia municipal á las ordenes del jefe Sr. Moyá, ha detenido y entregado al Sr. Juez, dos hombres y una mujer convictos y confesos de un robo de piezas de ropa blanca perpetrado en la conocida casa comercial «Cas Catalá» de la calle de la Cordelería.

Nuestro aplauso al segundo jefe de la guardia municipal.

En el fielato de la puerta de San Antonio hubo bronca entre los empleados del resguardo y un individuo.

Hubo grupo de gente, pero con la intervención de las autoridades, quedó todo arreglado.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor-correo *Cataluña*.

El Sr. Ribot saldrá para Cádiz el día 30 del actual con objeto de posesionarse del mando civil de aquella provincia.

También saldrá el martes para Segovia D. Miguel Socias y Caimari.

El próximo miércoles es esperado en esta capital el nuevo goberuador de las Baleares, D. Victoriano Guzmán.

El comandante de Marina de esta provincia anuncia la vacante de práctico armador del puerto de Sóller.

La vacante ha de cubrirse por oposición.

D. Eugenio Losada nos ha remitido un atento B. L. M. manifestándonos haber tomado posesión del cargo de alcalde de esta capital, añadiendo que tendrá mucho gusto en suministrar cuantos datos deseemos conocer.

Agradecemos la atención.

El segundo inspector de policía señor Aparisi, es muy probable sea trasladado á Mahón, pudiendo añadir que el actual inspector de Mahón pasará á Palma.

Convictos y confesos de haber robado de dentro un carro un cesto que contenía unas tres arrobas de pescado han sido puestos á disposición del Juzgado nueve vecinos de la villa de Santa María.

En el vapor «Cataluña» embarcó ayer tarde para Barcelona el distinguido periodista D. Francisco Casasnovas redactor del importante diario barcelonés *La Publicidad*.

A despedirle concurrieron al muelle la plana mayor de nuestros periodistas entre los cuales ha dejado dicho señor gratísimo recuerdo.

Hoy se reunirá la sala de justicia de esta Audiencia para ver los autos juicio de testamentaria voluntaria de D.ª Victoriana Bennasar, que sigue D.ª Juana Ana Beltrán Payeras contra don Juan Albis y otros.

La primera estará defendida por el abogado don Luis Martí y los segundos están representados y los estrados del tribunal.

Por causa del temporal reinante no llegó ayer el vapor correo de Valencia.

El Gobernador interino Sr. Socias ha convocado para el día 2 de Noviembre próximo á las doce de la mañana á la Excma. Diputació provincial en su casa Palacio, con objeto de inaugurar las sesiones del primer período del corriente año económico.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 22 de Octubre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 304.

Entrados: 2.

Curados: ninguno.

Fallecidos: ninguno.

Quedan: 305.

ALCALDIA DE PALMA

Estando acordado por el Ayuntamiento el empredado de la calle del Obispo de esta ciudad, se avisa á los vecinos de la misma para que dentro el plazo de diez días, á contar desde la fecha, procedan á la reparación de sus acequias y cañerías que sea necesario, mediante el oportuno permiso, advirtiendo que pasado el citado plazo sin que lo hayan verificado se les negará el permiso que soliciten.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 21 Octubre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Acordado por este Ayuntamiento se construya de nuevo el empedrado de la calle de San Felio, denominada también de *Carasas* se avisa á los vecinos de la misma que dentro el plazo de 15 días á contar desde la fecha, procedan á la reparación de sus acequias y cañería que sea necesaria mediante el oportuno permiso; advirtiendo que pasado el citado plazo sin que lo hayan verificado se les negará el permiso que soliciten.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 21 Octubre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Rafael arcángel y san Martiriano obispo y mártir.

Santo del lunes

Santos Crispin y Crispiniano y santa Daria mres.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24

Empezarán cuarenta horas en Santa Catalina de Sena á San Rafael.

Seccion comercial

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la compañía desde el dia 7 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor, á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hosta Felanit, á las 7'55 mañana, 2 y 6'30 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 6 30 tarde.

De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla, á las 6'45 m y 5 30 tarde.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7, 11'15 mañana y 4'50 tarde.

De id. hasta Manacor, á las 7, 11'15 mañana.

De La Puebla hasta Palma y Felanit, á las 7'12, 11'15 mañana y 5 45 tarde.

De id. hasta Manacor, á las 7'12 y 11'15 mañana.

De Inca asta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma1.° de Octubre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

Mercado de Inca

Dia 21 de Octubre de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 80'00 á 00'00
Trigo	cuart.	de 21'00 á 22'00
Candeal		de 21'00 á 22'00
Cebada del país		de 10'00 á 01'50
Id. forastera		de 9'00 á 9'50
Avena del país		de 9'00 á 9'25
Id. forastera		de 8'00 á 8'00
Habas para cocer		de 00'00 á 00'00
Id. ordinarias		de 20'00 á 21'00
Habas de ganado		de 17'00 á 00'00
Garbanzos		de 28'00 á 29'00
Habichuelas blancas		de 33'00 á 34'00
Id. negras		de 35'00 á 36'00
Frijoles		de 30'00 á 31'00
Maiz		de 13'00 á 14'00
Higos pasos	arr.	de 9'00 á 10'00
Cerdos cebados	arr.	de 9'00 á 10'25

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	00,00
	Cambio Mallorquin	0'08
	Fomento Agrícola	00'00
	Ferro-Carriles de Mall.	00'00
	Alumbrado por Gas	00'08
	Salinas de Ibiza	000'00
	La General Mallorquina	00,06
	Bonos Municipales	00'00
	La Isleña Marítima	00'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'65
	4 p. 000 exterior	80'20
	4 p. 000 amortizable	78'05
	Cubas (86)	94'40
	Cubas (90)	78'40
	Banco de España	420'00
	Tabacos	212'00
	Libras	33'10
	Frances	31'50
Barcelona	4 p. 000 interior	64'40
	4 p. 000 exterior	80'10
	4 p. 000 amort.	95'12
	Cubas (86)	94'37
	Cubas (90)	77'87
	Norte de España	28'30
	Francia	19'85
	Madrid	64'42
	París	61'31

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracrus

El Antonio Lopez salió el 4 de Málaga parr Cadiz.

El «Alfonso XII» llegó el 2 á Cadiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 2 a Santander de Coruña.

El «Alicante llegó el 7 á Barcelona de Marsella.

El «Buenos Aires» salió el 5 de Habana para Cariz.

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» salió el 4 de Puerto Rico para Coruña.

El «Cindad de Cádiz salió el 3 de Cartegena para Valencia.

El Cavadonga llegó el 5 á Barcelona de Valencia.

El isla de Luzón salió el 30 de Colombo para Singapore.

El «Isla de Mindanao» llegó el 30 á Barcelona de Port Said.

El «Isla de Panay» salió el 5 de Barcelona para Málaga.

El Montevideo en Habana

El «Menserrat» llegó el 2 a Cadiz de Santander.

El «P. de Satrústgui» salió el 6 de Singapore para Manila.

El «Santo Domingo» salió 1 4 de Veracruz para Habana

El San Agustin llegó el 3 a Nueva York de Hab na.

El Baldomero Iglesia en Cadiz.

El San Fernando en Liverpool.

El Joaquin del Piélago salió 16 de Tanger para Cadiz

El Larache enCadiz.

El Mogador en Cadiz.

El Rabat llegó el 11 á Cádiz de Mogador

El Fernando Póo salió el 11 de Cád iz de Barcelona.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID

EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1897

Constará de 55.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200 000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.160	de 2.500	5.400.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.820		16.500.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.749.500
		19.250.000

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnástica higiénica y médica, situado en la calle de Verí 5, abrirá sus clases el 1.° del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anterio res.—M. Muntaner.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sagasta restablecido

Madrid 22 á las 5 t.

El Sr. Sagasta se halla ya restablecido.

Ha salido de su casa dirigiéndose al palacio de la presidencia.

También ha visitado á S. M.

De Cuba

Madrid 22 á las 8 n.

Dícese que el general Weyler no saldrá de la isla de Cuba hasta últimos del actual.

Nuestros leales han batido á varias partidas en la Laguna.

También se posesionaron de un depósito de municiones de guerra.

Rusia y el Japón

Madrid 22 á las 10'10 n.

Reinan noticias alarmantes respecto á Rusia y el Japon.

Informes autorizados dan por seguro que Rusia hace preparativos de guerra.

El consejo

Madrid 22 á las 11 n.

Los ministros se han reunido bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Se ocuparon largamente del curso de las actuales campañas y de las relaciones con los Estados Unidos.

Fué aprobada la nota contestación á los Estados Unidos por conducto de Woodford.

Dicha nota expresa claramente que el relevo del general Weyler es de carácter solamente político.

Se acordó el indulto de varios reos políticos.

Noticias varias

Madrid 23 á las 3'10 n.

Con el general Weyler regresarán los generales Arolas y Ahumada.

En las costas de Cuba ha sido apresado el vapor filibustero *Competidor*.

Créese que se llevarán á cabo otros apresamientos.

Curiosidades

Un marido resucitado por la mujer

En Santa Mónica de California ha sucedido un caso muy singular.

En pequeña vivienda de dicha población vivían Guillermo Graham, su mujer, joven y hermosa, y dos hijos menores de los mismos.

Hace algún tiempo Graham se sentía minado por la tisis; pero mientras tuvo fuerzas trabajó por el sostenimiento de la familia. Diez días há, el médico de cabecera dijo que la vida de Graham se iba acabando y que éste tenía los momentos contados.

Llegó el momento fatal, y después de una agonía prolongada y dolorosa, el pobre Graham exhaló el último suspiro.

La esposa, separándose de los brazos de sus amigos se echó encima del cadáver del marido, llorando á mares, besándole y llamándole con los apelativos más dulces. Pero, cuando estaba ya á punto de abandonar los adorados restos de su marido, le pareció que éste se movía. Nada fué bastante á convencerla de que sólo su imaginación exaltadísima podía hacerla suponer un hecho tan extraño; más ella no quiso atender á las observaciones de todos, y tanto hizo, que por medio de pasajes repetidos los movimientos se repetieron hasta que el muerto llegó á hablar.

¡Y ahora viene lo extraordinario del caso!

En el momento de la muerte de Graham se encontraban presentes algunos médicos, los cuales no se explican el fenómeno más que por una momentánea suspensión de la vida, rectivada después por la circulación de la sangre provocada por los abrazos de la mujer.

Otros sostienen á todo trance que se ha obrado un milagro.

Graham dice que él había muerto y que vivía ya en otro mundo mejor; describe que se encontró en una calle ancha poblada de árboles maravillosos, que en los aires sonaba una música deliciosa y que acababa de encontrarse con su padre cuando fué nuevamente llamado á esta vida terrena.

Esto último, lo único que demuestra es que á Graham le habrán quitado de la tumba para llevarle á un manicomio.

Teatro Principal

Gran concierto para el dia 25 del actual.

El Producto integro del concierto se entregará á la Junta de Protección al Soldado.

Se estrenará una composición titulada *Los Héroes*, escrita para este benéfico objeto por nuestro ilustre compositor.

MIGUEL MARQUÉS

Eminente maestro compositor.

ENRIQUE GRANADOS

dirigirá una hermosísima *jota* de.

MIEL DE LA ALCARRIA

Tomará parte en esta fiesta la *Capella de Manacor* y el *Orfeón Republicano Balear*.

Distinguidos aficionados mallorquines han ofrecido su concurso.

Igualmente lo ofrecido los artistas de la Compañía Giovannini.

Intermedios por la banda del Regimiento Regional y la de guitarras, laudes y bandurrias.

PRECIOS

	Pesetas.
Palcos Proscenio platea y primer piso.	20'00
Palcos plateas.	16'00
» Primer piso.	15'00
» Proscenio segundo piso.	16'00
» Segundo piso.	10'00
» Con ante palco.	13'00
» Tercer piso	7'00
Butacas sin entrada.	1'75
Asientos de tertulia primera fila.	1'00
id. id. segunda y tercera.	0'75
Delantera del paraíso.	0'75
Entrada general.	1'25
» al paraiso.	1'00

Teatro-Circo Balear

Gran Compañía Italiana de Opera Opereta de DON EMILIO GIOVANNINI

(Ultimas funciones)

Gran función para hoy

La opereta en tres actos,

CIN-KO-KA

Y el juguete cómico-lírico,

EL POLICHINELA

Alas ocho y cuarto.

	Por decenas	Diario
Palcos sin entrada	50'00	7'50
Butacas sin id.	5'00	1'00
Sillas circulares sin id.	4'00	0'50
Anfitsatro sin id	2'00	0'52
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general		0'50
Media entrada		0'30

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el **cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN. Droguería.**

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea co cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert. **Brossa, 19.**

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERIA GELABERT

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

Librería Gelabert

VIA-CRUCIS

D. Bartolo[illegible]

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 pesetas

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

disposats per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Gelabert

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Octubre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Octubre el vapor AQUITAINE

el dia 25 de » » LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **118,000 billetes**, de los cuales **59,180 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **58 millones 822,625 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn.	= 1.500,000 Rvn.	2 de 100,000 Rvn.	= 200,000 Rvn.
1 de 1.000,000 »	= 1.000,000 »	26 de 50,000 »	= 1.300,000 »
1 de 500,000 »	= 500,000 »	56 de 25,000 »	= 1.400,000 »
2 de 375,000 »	= 750,000 »	106 de 15,000 »	= 1.590,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »	206 de 10,000 »	= 2.060,000 »
1 de 325,000 »	= 325,000 »	812 de 5,000 »	= 4.060,000 »
1 de 300,000 »	= 300,000 »	1518 de 2,000 »	= 3.036,000 »
1 de 275,000 »	= 275,000 »	40 de 1,500 »	= 60,000 »
2 de 250,000 »	= 500,000 »	140 de 1,000 »	= 140,000 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »	36952 de 775 »	= 28.637,800 »
1 de 150,000 »	= 150,000 »		

y además **19,810 premios** por el importe total de

58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la órden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendedora principal HAMBURGO ALEMANIA

Establecida en 1851

Cartas con valores deben venir certificadas

Franqueo á Hamburgo 50 cénts.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Librería Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesías de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar